



BOLETIN OFICIAL

DE LA

PROVINCIA DE ZARAGOZA

Año CXXXV

Viernes, 19 de abril de 1968

Núm. 90

Depósito Legal: Z, núm. 1 (1958)

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS LABORABLES

Administración: Palacio de la Diputación Provincial. Oficina de Rentas y Enajenaciones.

Las disposiciones del Gobierno son obligatorias para la capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los pueblos de la misma provincia (Ley de 3 de noviembre de 1887).

Las leyes obligan en la Península, Islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislación peninsular, a los veinte días de su promulgación, si en ellas no se dispusiera otra cosa. (Código Civil).

Inmediatamente que los señores Secretarios reciban este emplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá a disposición de los señores Secretarios para su encuadernación.

Los señores Secretarios cuidarán de conservar los números de cada tomo para su encuadernación.

Los señores Secretarios cuidarán de conservar los números de cada tomo para su encuadernación.

Los señores Secretarios cuidarán de conservar los números de cada tomo para su encuadernación.

SECCIÓN QUINTA

Núm. 2.069

Jefatura Superior de Policía

Licencia de caza expedidas durante el mes próximo pasado de marzo de 1968.

Día 1

- 478 Zaragoza. — Francisco Yanes Mateo
- 479 Idem. — José Fernández Lou
- 480 Idem. — Fernando Aisa Allué
- 481 Tarazona. — Luis Vela Torres
- 482 Idem. — José San Juan Falces

Día 4

- 483 Tauste. — José Martínez Ainaga
- 484 Calatayud. — Agustín M. Salas Salvatierra
- 485 Pomer. — Edelmiro Alonso Cisneros
- 486 Juslibol. — Pablo Figueras Navarro

Día 5

- 487 Calatayud. — Eduardo-Ramón Rubio Gómez
- 488 Ejea de los Caballeros. — Mariano Recaj López
- 489 Idem. — Victoriano González Salvatierra
- 490 Idem. — Félix-Mariano Gotor Gotor
- 491 Idem. — Jesús Gotor Gotor
- 492 Idem. — José-Luis Gotor Gotor
- 493 Zaragoza. — Agustín Marco Benito
- 494 Idem. — Jesús Idiago Puértolas
- 495 Idem. — Celestino Cebollada Prat
- 496 Idem. — Amado Domínguez Pérez
- 497 Idem. — Rafael María Medina Alapont
- 498 Idem. — José Grijelmo Castelao

Día 6

- 499 Idem. — Emilio Pérez Bonet
- 500 Idem. — Antonio Ximénez Rioger

- 501 Mallén. — Angel Ramón Diaz
- 502 Idem. — Antonio Caudevilla Cerdán
- 503 La Cartuja. — German Borroy Martínez
- 504 Farasdués. — Benjamín Iriarte Iriarte
- 505 Pedrola. — Antonio Martínez Ventura
- 506 Vistabella. — Tomás Navarro Navarro
- 507 Daroca. — Domingo Guillén Latorre
- 508 Gallur. — Angel Cuartero Usón
- 509 Abanto. — Constantino Cebollada Sebastián
- 510 Salvatierra. — José-Luis Samitier Lafuente
- 511 Bardallur. — Herminio Nogueras Urbano
- 512 Tabuenca. — Félix Cuartero Andía

Día 7

- 513 Zaragoza. — Indalecio Rubio Máñez

Día 8

- 514 Idem. — Luis García Magallón
- 515 Idem. — Justo Peña Garza
- 516 Idem. — Francisco Lázaro Blasco
- 517 Idem. — Santiago Andrés Izquierdo
- 518 Idem. — Amado Ariza Lana
- 519 Idem. — Marcial Chueca Domínguez
- 520 Idem. — Luis Ballesteros Beamonte
- 521 Idem. — Antonio López Zamora
- 522 Idem. — José-María Callejas Artieda
- 523 Fabara. — Francisco Llop Beltrán
- 524 Mallén. — Eusebio Sánchez Belio
- 525 Calatayud. — Jesús Durán Lamata

Día 9

- 526 Gallur. — Armando Miguel Casado
- 527 Tarazona. — Evaristo Lasheras Val
- 528 Pina de Ebro. — Agustín Cortés Aguilar
- 529 Carenas. — José Bueno Fernández
- 530 Los Pintanos. — Miguel Buesa Cabás
- 531 Lobera de Onsella. — León Ariella Lacosta
- 532 Plasencia de Jalón. — Santiago Gómez Moreno
- 533 Zaragoza. — Mariano Villacampa Ballabriga
- 534 Idem. — Ricardo Yus Blasco
- 535 Idem. — Raúl Sanmiguel Muriel

- 536 Idem. — José-Luis Ramos Rodríguez
537 Idem. — Miguel Grima Salanova

Día 11

- 538 Idem. — José-Luis Chueca Navarrete
539 Idem. — Emilio Bergasa Gracia
540 Idem. — Anacleto Cuartero Terrén
541 Calatayud. — Miguel Elías Minguijón Ramo

Día 12

- 542 Ejea de los Caballeros. — León Lázaro Gasca
543 Idem. — Joaquín Lázaro Gasca
544 Zaragoza. — Luis Sanz Blasco
545 Idem. — Miguel Alcober Genzor

Día 13

- 546 Idem. — Eugenio Guallar Zumeta
547 Idem. — Angel Anglada Cazcarro
548 Idem. — Martín Sánchez Lázaro
549 Idem. — Angel Murillo Alfranca

Día 14

- 550 Idem. — Jesús Sánchez Gran
551 Idem. — Benito Escriche Clemente
552 Idem. — Raimundo Vicente Sanz
553 Idem. — Clemente Padilla Buil
554 Idem. — Pedro García Pérez
555 Idem. — Miguel López García
556 Idem. — Félix Torrubia Tejedor
557 Idem. — Gerardo Morte Acero
558 Idem. — Florentino Casanova Bueno
559 Idem. — Antonio Esteban Fernández
560 Pina de Ebro. — Santiago Palacios Periz
561 Acered. — Donato Vicente García
562 Calatayud. — José Pellejero Rodrigo
563 Idem. — José Morlanes Baselga
564 Idem. — Jaime Muntadas Lozano
565 Idem. — Jesús Muñoz Gutiérrez
566 Idem. — Eusebio Alba Abad
567 Idem. — Emilio Pérez Guerra
568 Idem. — Casimiro López Berbegal
569 Idem. — Antonio Zorraquín Esteban
570. Ejea de los Caballeros. — José Vidal Giménez

Día 15

- 571 Idem. — Máximo Larrodé Sauras
572 Calatayud. — Augusto Ruiz Galán
573 Vistabella. — Mariano Naval Pérez
574 Tabuena. — Angel Adán Cuartero
575 Zaragoza. — Joaquín Baraza de Veraza
576 Idem. — Simón Alcaine Pérez
577 Idem. — Mariano Gracia Bernal
578 Idem. — Agustín Ballén Domingo
579 Idem. — Bonifacio Díaz Torcal
580 Idem. — Antonio López Sánchez
581 Idem. — Antonio Alvarez Alvarez
582 Idem. — Dionisio Liso Ferrer

Día 16

- 583 Calatayud. — Jaime Sánchez Herrero
584 Idem. — César Martínez Serrano
585 Fuentes de Jiloca. — Paulino Castillejos Sehegoin
586 Ejea de los Caballeros. — Miguel Izquierdo Diloy
587 Las Cuerlas. — José Catalán Arnal

Día 18

- 588 Calatayud. — Perfecto Minguijón Ramo
589 Zaragoza. — Santiago Almazán Casanova

Día 20

- 590 Idem. — Enrique Piedrafita Visús
591 Idem. — Jesús Gracia Fernández
592 Idem. — Marcelino Antonio Aguilar Narvay
593 Idem. — Antonio Muñoz Benedicto
594 Idem. — Florencio Francisco Salinas Ascaso
595 Zaragoza. — César Bronchales Cubel
596 Idem. — José-Antonio Pérez Fando
597 Fuentes de Ebro. — Joaquín Rodríguez Gayán
598 Brea de Aragón. — Manuel Berdejo Gil
599 Mallén. — Jesús Vicente Cerdán
600 Juslibol. — Jesús Lasala Seral
601 Alagón. — Jesús Martínez Gallardo
602 Tauste. — Juan Campor Guillén

Día 21

- 603 Ejea de los Caballeros. — Mariano Martínez Espés
604 Idem. — Santiago Mena Ciudad
605 Idem. — Felipe Mena Lana
606 Idem. — Mariano Sagaste Sancho
607 Idem. — Domingo Laborda Casanova
608 Idem. — Carmelo Zueco Sanz
609 Zaragoza. — Gregorio Magallón Lázaro
610 Idem. — Inocencio Hernández Hernández
611 Idem. — Vicente Azabal Díez

Día 22

- 612 Idem. — Juan-José Cádiz Motos
613 Idem. — Domingo Ibáñez Dito
614 Idem. — Severo Longares Tornos
615 Idem. — José Cádiz Fajardo
616 Idem. — Miguel Baldovín Domingo
617 Idem. — Luis Latorre Latorre
618 Idem. — Julio García Sancho
619 Idem. — Felipe-Ramón García Lamas

Día 23

- 620 Idem. — Remigio Duplá Marco
621 Idem. — Néstor Pérez Casas
622 Idem. — Ricardo Miguel Palacín
623 Idem. — Maximino Alcaraz Martínez
624 Calatayud. — Antonio Pérez Ibáñez

Día 24

- 625 Idem. — Salvador Minguijón Bareas
626 Zaragoza. — José López Serón
627 Idem. — Antonio Serrate Palus
628 Idem. — Enrique Ruiz Ortiz

Día 25

- 629 Idem. — Fernando Gracia Mendoza
630 Idem. — Cesáreo Marco Pinza
631 Idem. — Antonio Escartín Sarasa
632 Idem. — Pedro Alonso Gálvez
633 Idem. — Angel Langarita Morata
634 Idem. — Mariano Crespo Peiró
635 Ejea de los Caballeros. — Sebastián Lahuerta de Sus

Día 26

- 636 Biota. — José Erles Tenías
 637 Casetas. — Julio Bailera Tercero
 638 Valpalmas. — Víctor Lafuente Alias
 639 Morata de Jalón. — Ignacio Heredia Pérez
 640 Pedrola. — Angel Solsona Sancho
 641 Morata de Jalón. — Angel Ibáñez Gil
 642 Puendeluna. — José Añaños Carrey
 643 Garrapinillos. — Justo Blasco Gay
 644 Idem. — Manuel Blasco Romanos
 645 Idem. — Gregorio Royo Sánchez
 646 Zaragoza. — Angel Abuelo Muñoz
 647 Idem. — Jorge Abad Sánchez
 648 Idem. — Antonio Marcuello Ruiz
 649 Idem. — Jesús Cansado Pérez
 650 Idem. — Ricardo Casaus Martínez
 651 Idem. — Tomás González Guerrero
 652 Idem. — Ignacio Vivancos Navarro
 653 Idem. — Antonio Aso Pardo
 654 Idem. — Luis Pallarés Aguilón
 655 Idem. — César Sanz Sanjulían
 656 Idem. — Luis Nuez Aparicio

Día 27

- 657 Idem. — José Carod Cebollada
 658 Idem. — Ernesto Serrano Serrano

Día 28

- 659 Idem. — Julio Pascual Laviñeta
 660 Idem. — Eusebio Bermejo Vargas
 661 Idem. — José Lezcano Castejón
 662 Idem. — Simón Pertusa Felipe

- 663 Tarazona. — Juan Jiménez Pérez
 664 Torralba de los Frailes. — Pascual Rodrigo Azcutia

Día 29

- 665 Bujaraloz. — Abundio Rosas Solanot
 666 Morata de Jalón. — Vicente Luna Joven
 667 Zaragoza. — Juan Cortés Lobo
 668 Idem. — Aurelio Miguel Sobrino
 669 Idem. — Pedro Cebollada Pérez
 670 Idem. — Gregorio Font Guinalio
 671 Idem. — Francisco Moreno González
 672 Idem. — José Bergua Royo
 673 Idem. — Ramiro Villa Sierra
 674 Idem. — Agustín Moreno Gracia
 675 Idem. — Manuel Ramos Pellicena
 676 Idem. — José-Antonio Serrano Morchón
 677 Idem. — Juis Viñuelas Fando
 678 Idem. — Enrique Ferrer Roc
 679 Idem. — José Cetina Ramo
 680 Idem. — Francisco Pina Bonafonte
 681 Idem. — Franciso-Javier Cavero Cano
 682 Idem. — Angel Elías Lafuente
 683 Idem. — José-María Santacruz Gutiérrez
 684 Idem. — Amador Dalzina Nin
 685 Idem. — Manuel García Torón
 686 Idem. — Salvador Laganga Gascón

Día 30

- 687 Ejea de los Caballeros. — Isidoro Ladrero Martín
 688 Idem. — Emilio Navarro Laborda
 689 Idem. — Jesús Baquero Laforda
 690 Tauste. — Carmelo Aznar Chueca
 Zaragoza, 2 de abril de 1968.—El Jefe superior, (ilegible).

Núm. 2.222

Alcaldía de Zaragoza

Ha solicitado don Secundino González Juárez la instalación y funcionamiento de taller de géneros de punto en la calle Obispo Tajón, 11, con 5 motores de 225 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 9 de abril de 1968. — El Alcalde, Cesáreo Alierta.

* * *

Núm. 2.222

Ha solicitado doña Carmen Pérez Martínez la instalación y funcionamiento de taller de guarnecido en la calle Escultor Palao, 24, con 5 motores de 1'5 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 9 de abril de 1968. — El Alcalde, Cesáreo Alierta.

* * *

Núm. 2.222

Ha solicitado doña Avelina Gil Asensio la instalación y funcionamiento de un depósito de fuel-oil de 4.000 litros de capacidad total en la calle Tres de Agosto, 6.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde

el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 9 de abril de 1968. — El Alcalde, Cesáreo Alierta.

* * *

Núm. 2.222

Ha solicitado don Mariano Castillo Campo la instalación y funcionamiento de taller de instalaciones eléctricas en la calle Madre Vedruna, 22, con 2 motores de 1'5 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 9 de abril de 1968. — El Alcalde, Cesáreo Alierta.

Núm. 2.222

Ha solicitado "Enarco", S. A., la instalación y funcionamiento de taller mecánico en polígono Cogullada, parcela 51, con 20 motores de 61 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 9 de abril de 1968. — El Alcalde, Cesáreo Alierta.

* * *

Núm. 2.222

Ha solicitado don Arturo Fuertes Tapia la instalación y funcionamiento de taller de joyería en la calle Izuzquiza, núms. 3,5 y 7, con 10 motores de 15,75 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 9 de abril de 1968. — El Alcalde, Cesáreo Alierta.

* * *

Núm. 2.222

Ha solicitado "Garniro", S. A., la instalación y funcionamiento de taller de oxycorte y ferralla en calle avenida Navarra, 146, con 13 motores de 24,65 CV de potencia total.

Se abre información por término de diez días, durante los cuales serán

oídos los vecinos más inmediatos al lugar de instalación, conforme a lo preceptuado en el artículo 30 del Decreto de 30 de noviembre de 1961, cuyo plazo empezará a contarse desde el día siguiente al en que se publique este anuncio en el "Boletín Oficial" de esta provincia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y efectos oportunos. Zaragoza, 9 de abril de 1968. — El Alcalde, Cesáreo Alierta.

Núm. 2.253

Comisaría de Aguas del Ebro

Relación de expedientes de denuncia resueltos en el mes de marzo de 1968 en la provincia de Zaragoza.

Número del expediente; nombre del denunciado; clase de la falta; cauce público; término municipal; importe de la multa.

69-D-68; Raimundo García Hernández; extraer áridos; Jalón; Torres de Berrellén; 25 pesetas.

26-D-68; Vicente Cardos Rubio; extraer áridos; Arba de L. Ejea de los Caballeros; 250 pesetas.

34-D-68; Antonio Pellicer Rodrigo; extraer áridos; Grío; La Almunia; pesetas 250.

38-D-68; José Martínez García; verter escombros; Gállego; Zaragoza; 250 pesetas.

66-D-68; Constantino Carramiñana; incumplimiento condiciones; Ebro; Zaragoza; 300 pesetas.

50-D-68; Talleres Bernal; verter basuras; Huerva; Zaragoza; 500 pesetas.

56-D-68; Agromán, S.A.; incumplimiento condiciones; Ebro; Osera; pesetas 500.

Zaragoza, 8 de abril de 1968.—El El Comisario Jefe, Juan Reguart.

Núm. 2.252

Distrito Minero

El Ingeniero Jefe de la Sección de Minas de la provincia de Zaragoza; Hace saber: Que por renuncia del

interesado, y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 168, apartado tercero, del Reglamento general para el Régimen de la Minería, ha sido cancelado el siguiente expediente de permiso de investigación:

"San Bartolomé", número 2.315, de 12 pertenencias de mineral de cobre, sito en el término municipal de Sestrica, de la provincia de Zaragoza.

Lo que se publica en este "Boletín Oficial" para general conocimiento.

Zaragoza, 15 de abril de 1968. — El Ingeniero Jefe, Santiago Baselga.

SECCION SEPTIMA

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

JUZGADOS COMARCALES

Núm. 2.244

E S T E L L A

Cédula de citación

En virtud de la presente cédula, que se extiende cumpliendo providencia del señor Juez comarcal de esta ciudad, fecha de hoy, dictada en demanda de juicio verbal civil instado por don Fernando Arnal Jiménez, vecino de Búbal (Huesca), contra la compañía "Financiera Nacional de Seguros y Reaseguros", S.A., con domicilio en Barcelona, y los herederos desconocidos de don Mariano Cardiel Luna, vecino que fue de Zaragoza, en reclamación de daños y perjuicios por 9.982 pesetas, se cita a los herederos desconocidos de don Mariano Cardiel Luna, para que el día 10 de mayo próximo, a las once horas, comparezcan ante este Juzgado a celebrar el referido juicio al que deberán comparecer con las pruebas de que intenten valerse y bajo apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, parándoles el perjuicio a que haya lugar.

Y para que sirva de citación a los herederos desconocidos de don Mariano Cardiel Luna, y para su inserción a tal fin en el "Boletín Oficial" de Zaragoza, expido la presente en Estella a seis de abril de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario, (ilegible).

PRECIO DE INSERCCIONES Y SUSCRIPCIONES A ESTE BOLETIN

INSERCCIONES

Se solicitarán del Excmo. Sr. Gobernador civil. Serán de pago todas las inserciones obligatorias o voluntarias que no estén exceptuadas por disposición legal.

PRECIO: En la "Parte oficial", 12 pesetas por línea o fracción; en la "Parte no oficial", 16 pesetas por línea o fracción.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre	150 pesetas
Semestre	280 "
Año	500 "
Especial para Ayuntamientos: Año.	450 "

Venta de ejemplar suelto: Del año corriente, 4 pesetas; del año anterior, 5, y de otros años, 6.

Todos los pagos se efectuarán en la Administración, y de ésta se solicitarán las suscripciones